



CARTA INTERNACIONAL FIESTA DE LA MÚSICA

La Fiesta de la Música, creada en Francia en 1982, ha conocido un desarrollo internacional importante en estos últimos veintisiete años. Este evento dedicado a todos tipos de música viva está abierto a cualquier tipo de público sin discriminación alguna, siendo único su enfoque internacional. El 21 de junio de cada año, la Fiesta de la Música es celebrada simultáneamente en cinco continentes, gracias a numerosas manifestaciones adaptadas a las particularidades de cada país.

Hoy en día, la Fiesta reúne una gran variedad de artistas en más de 120 países y cerca de 350 ciudades: establecimientos culturales y escuelas, redes diplomáticas, ayuntamientos, colectividades locales y territoriales, ministerios de la Cultura, asociaciones, profesionales de música, artistas, escuelas de música o todavía conservatorios. A través de este evento conjunto, estos organizadores públicos y privados demuestran su voluntad de fomentar un mejor conocimiento de las realidades artísticas de nuestra época en sus países, y desarrollar los intercambios con otras comunidades y países.

El espíritu de la Fiesta de la Música se basa en los siguientes principios:

- 1) La Fiesta de la Música tiene lugar cada año el **21 de junio**.
- 2) La Fiesta de la Música es una celebración **de la música viva** que tiene el objeto de destacar **la magnitud y la variedad de las prácticas musicales** de cualquier tipo de música.
- 3) La Fiesta de la Música nace de la **participación espontánea y gratuita** tanto de los músicos **aficionados como profesionales**.
- 4) Todos los conciertos **son gratuitos**. Los organizadores se comprometen a fomentar la práctica musical y la música viva, **sin espíritu ni objeto lucrativo** en un entorno de libertad para el público.
- 5) La Fiesta de la Música es una jornada única para todas las músicas y todos los públicos. Tiene que permanecer abierta y ser una fuente de intercambios y de descubierta.
- 6) La Fiesta de la Música es, siempre que se pueda, un evento al aire libre que tiene lugar en las calles, plazas, parques, patios... La Fiesta de la Música es ocasión para tomar posesión o para abrir **lugares públicos que no están normalmente dedicados a conciertos**: museos, hospitales, edificios públicos...

Los organizadores se comprometen a respetar el espíritu y los principios fundadores de este acuerdo. Con su adhesión a estos principios, confirman que quieren desarrollar el evento en sus países y/o ciudades y así participar a su fomento internacional.

El Ministerio francés de la Cultura y de la Comunicación encargó la ADCEP (Association pour le Développement de la Création, Etudes et Projets) de la coordinación nacional e internacional de la Fiesta de la Música. La asociación se dedica a constituir una red de información y de comunicación entre los distintos actores de la Fiesta en el mundo para dar a conocer, ayudar y promover las iniciativas llevadas a cabo cada 21 de junio en los cinco continentes.